



WONCA Iberoamericana - CIMF

Confederación Iberoamericana de Medicina Familiar



Río de Janeiro, 28 de Junio de 2017

Comité Ejecutivo

Presidencia Regional:
Maria Inez Padula-Anderson
inezpadula@yahoo.com.br

Coordinación Ejecutiva:
Miguel Ángel Fernández-Ortega
miguelaf03@live.com

Tesorería Honoraria:
Marina Almenas
almenas@onelinkpr.net

Vicepresidencias Subregionales:

1. Cono Sur:
Macarena Moral López
moralmacarena@hotmail.com

2. Mesoamérica:
Lilia González Cárdenas
liliigo@yahoo.es
lili@infomed.sld.cu

3. Países Andinos:
Edgar León Segovia
evls135@hotmail.com

4. Península Ibérica
Josep Luis Piñol
jlpinol@semfyc.es

Asociaciones Nacionales

Federación Argentina de
Medicina Familiar y General

Sociedad Boliviana de
Medicina Familiar

Sociedade Brasileira de
Medicina de Família
e Comunidade

Sociedad Colombiana de
Medicina Familiar

Asociación Costarricense de
Medicina Familiar y Comunitaria

Sociedad Cubana de
Medicina Familiar

Sociedad Chilena de
Medicina Familiar

Sociedad Ecuatoriana de
Medicina Familiar

Sociedad Salvadoreña de
Medicina Familiar

Sociedad Española de
Medicina de Familia
y Comunitaria

Colegio Mexicano de
Medicina Familiar

Sociedad Nicaragüense de
Medicina Familiar

Sociedad Panameña de
Medicina Familiar

Sociedad Paraguaya de
Medicina Familiar

Sociedad Peruana de
Medicina Familiar y Comunitaria

Associação Portuguesa de
Medicina Geral e Familiar

Academia de Medicina
Familiar de Puerto Rico

Asociación Dominicana de
Medicina Familiar

Sociedad Uruguaya de
Medicina Familiar y Comunitaria

Sociedad Venezolana de
Medicina Familiar

La Confederación Iberoamericana de Medicina Familiar WONCA Iberoamérica- CIMF

CONVOCA

A las Sociedades constitutivas de la WONCA Iberoamericana- CIMF, para postular sede del 6° Congreso Iberoamericano de Medicina Familiar 2019, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. Estar vigente en sus derechos y obligaciones.

II. Para la presentación de la propuesta de Sede del 6° Congreso WONCA Iberoamericana-CIMF, la sociedad médica postulante deberá incluir la siguiente documentación:

- *Presentar el número de socios activos y potenciales de la sociedad postulante.*
- *Solicitud expresa a ser sede, firmada por el presidente y vicepresidente en funciones.*
- *Justificación de la postulación.*
- *Tema central propuesto para el evento.*
- *Comité organizador y científico local propuesto, que deberá coordinarse con el Comité Ejecutivo.*
- *Fechas propuestas para el evento.*
- *Ciudad sede propuesta, infraestructura, accesibilidad y análisis de competitividad (costo/servicio con otras ofertas disponibles), oferta hotelera y su accesibilidad desde los países de la Región.*
- *Proyecto de presupuesto y posibles fuentes de financiamiento.*
- *Información acerca de la experiencia de la Asociación en la realización de eventos científicos nacionales y/o internacionales en el ámbito de la Medicina Familiar y/o Atención Primaria*
- *Documentos y materiales audiovisuales, gráficos y de cualquier otro tipo que respalden la postulación.*

III. A fin de alcanzar mejor organización y evaluación por parte de la Junta Directiva, las candidaturas deben ser enviadas hasta el 31 de Julio de 2017 con la documentación relacionada en el tópico II - a los correos electrónicos de la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de CIMF - inezpadula@yahoo.com.br y miguelaf03@live.com.

IV- El 1 de agosto se darán a conocer las candidaturas y respectivas documentaciones enviadas por las asociaciones interesadas.

IV. La Junta Directiva de la WONCA Iberoamérica- CIMF de acuerdo al Reglamento Electoral y en pleno de la Reunión Ordinaria, determinará la postulación ganadora del 6° Congreso Iberoamericano 2019.

V. La sociedad médica ganadora, deberá firmar un convenio de colaboración con WONCA Iberoamérica- CIMF, con respecto a los compromisos y obligaciones adquiridos como sede del 6° Congreso Iberoamericano, en el entendido de que es un evento Regional y no nacional.

VI. El resultado será notificado por el Presidente de la WONCA Iberoamérica -CIMF en la ceremonia de clausura del 5° Congreso Iberoamericano en Lima, Perú el día 19 de Agosto de 2017.

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos en el pleno de la Reunión Ordinaria de Junta Directiva.

Maria Inez Padula Anderson
Presidenta

Miguel Ángel Fernández Ortega
Coordinador Ejecutivo